

# Senado aprueba ley que moderniza Sistemas Medianos y promueve equidad tarifaria en Aysén

*La iniciativa busca reducir brechas en el suministro eléctrico, facilitando la transición energética y extendiendo beneficios económicos a las zonas alejadas de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.*

La Sala del Senado despachó a ley, por amplia mayoría, el proyecto que perfecciona los Sistemas Medianos para fortalecer su modernización e impulsar la incorporación de energías renovables y soluciones tecnológicas ante los desafíos actuales. Esta nueva legislación actualiza una normativa que databa del año 2004, permitiendo que estos sistemas se integren eficazmente a la transición energética y a la promoción de energías renovables no convencionales. Al respecto, la Seremi de Energía de Aysén, Pamela Cárdenas Seguel, destacó que “valoramos la aprobación transversal de este proyecto tan anhelado por la gente de Aysén y que también impulsamos a nivel

regional. Es importante destacar que por más de dos décadas no se realizó una revisión de fondo de esta normativa, y hoy, gracias al trabajo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, a través del Ministerio de Energía se logró concretar”.

El proyecto se fundamenta en cuatro ejes estratégicos: una nueva categorización de los sistemas, la actualización de la planificación para atraer inversiones en almacenamiento y energías limpias, ajustes tarifarios para extender la equidad económica y el fomento a la participación ciudadana mediante el acceso abierto a las redes. Además, la ley genera las condiciones para que 109 sistemas aislados del país transiten



a ser sistemas medianos, lo que reducirá las cuentas de luz y mejorará la calidad del servicio. Sobre el impacto regional, la Seremi Cárdenas agregó que “esta iniciativa se traduce en beneficios concretos porque permitirá avanzar hacia una mayor equidad territorial, las condiciones tarifarias que hoy se aplican desde Arica a Chiloé se extenderán también a nuestra región, lo que significa reglas más justas y comparables para las familias, junto con mayor certeza para planificar inversiones y mejoras en la calidad y continuidad del suministro. En definitiva, es un paso importante para que vivir en una región extrema no signifique pagar más o tener menores estándares de servicio”.